

	El servicio público es de todos	Función Pública	FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1996)	ENTIDAD RECEPTORA <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
---	--	----------------------------	--	--

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CARDENAS		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CORTES		NOMBRES GLORIA MERY	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 51799438				SEXO F ☒ M ☐	
NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐				PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE ☐		SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO	
D.M.					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DÍA 29 MES 07 AÑO 1963 PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca MUNICIPIO UBALÁ			Calle 131 No. 19-73, Interior 5 Apartamento 508 La Calleja Chia PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca MUNICIPIO Bogotá TELÉFONO 3134198663 EMAIL glorycarcor@gmail.com		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA																																													
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="10" style="text-align: center;">EDUCACIÓN BÁSICA</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Comercial</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">PRIMARIA</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">SECUNDARIA</td> <td colspan="3" style="text-align: center;">MEDIA</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">FECHA DE GRADO</td> </tr> <tr> <td>1o.</td><td>2o.</td><td>3o.</td><td>4o.</td><td>5o.</td><td>6o.</td><td>7o.</td><td>8o.</td><td>9o.</td><td>10</td><td>X</td> <td style="text-align: center;">MES 11</td> <td style="text-align: center;">AÑO 1982</td> </tr> </table>										EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Comercial		PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO		1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11	AÑO 1982
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Comercial																																			
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA			FECHA DE GRADO																																				
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11	AÑO 1982																																	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)																																													
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:																																													
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA), ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD), RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).																																													
MODALIDAD ACADÉMICA		No. SEMESTRES APROBADOS		GRADUADO SI NO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO		TERMINACIÓN MES AÑO		No. DE TARJETA PROFESIONAL																																			
UN		10		X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS		09 1995		62855																																			
ES		2		X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA		05 2007																																					

☒ experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD ProData Consult Colombia		PÚBLICA	PRIVADA X
		PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD ricardo.rodriguez@prodataconsultcolombia.com
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO

5414179	DÍA 01 MES 03 AÑO 2018	DÍA 30 MES 05 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL Asesor Comercial y de Servicio	DEPENDENCIA Comercial	DIRECCIÓN Calle 90 #12-28
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR		
EMPRESA O ENTIDAD Alfa GL Ltda.	PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒
	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Cundinamarca	MUNICIPIO Bogotá	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD solicitudes.administrativo@alfagl.com
TELÉFONOS 7441040	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2001	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2003
CARGO O CONTRATO Profesional de RRHH	DEPENDENCIA Administrativa	DIRECCIÓN AV CARRERA 45 114 78 P 6

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Bogotá, 09/01/2020

Gloria Elena Roldán
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRACION DE EMPRESAS

T.P. 62855 No. Res. 8979 Fecha: 12/08/13
D I M I A



GLORIA MERY
CARDENAS CORTES

C.C. 51799438 BOGOTA, D.C.

Universidad: EXTERNADO DE COLOMBIA

Título: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Fecha de Título: 01/09/95
D I M I A

62832

Gloria Mery Cardenas C.

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su Delegado

[Signature]
Daniel Arango Angel

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la
Administración de Empresas, de conformidad con lo dispuesto por la
Ley 60 de 1981, el Decreto 2716 de 1984 y ley 20 de 1988.

**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado por la citada ley para otorgar la Matrícula Profesional; y en consecuencia, expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas por el Consejo

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 62855 expedidas a nombre de la señora GLORIA MERY CARDENAS CORTES, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51799438, se encuentran vigentes.

Que la señora GLORIA MERY CARDENAS CORTES, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 62855 fueron otorgadas el día 12 de Agosto de 2013 mediante la resolución No. 8979 del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada en Bogotá, D.C., el treinta (30) de Septiembre de 2019.



OLGA PARRA VILLAMIL
DIRECTORA EJECUTIVA

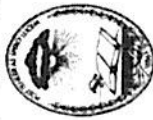
Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 37559

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la página <https://tramites.cpae.gov.co/tramites/> - opción Confirmación Certificaciones e ingrese el siguiente código de verificación:

37559-51799438-62855



República de Colombia



La Universidad Externado de Colombia

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Gloria Mery Cárdenas Cortés

c.c. 51'799,435 de Bogotá

ha completado los estudios y demás requisitos que los Reglamentos exigen para optar al Grado de

Administrador de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expiden el presente Diploma que acredita su idoneidad para desempeñar la profesión.

En testimonio de lo cual se firma y sella con el sello mayor del Instituto.

Santafé de Bogotá, D.C., 1º de Septiembre de 1995

El Rector,



Sumario incabona

RECTORIA

El Secretario,

Manuel Buitrago

El Decano,

Diana Cordero

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C.

El Secretario de Educación

Acta No 065 folios 088/089 del Libro No 4-2.

Հանրապետության Կառավարություն



ՆԱԾԱՆԵԾ ԵՎ ՕՇԱՐՈՒԹՅՈՒՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՎԵՐՈՒՄԻ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՆԱԾԱՆԵԾ ԵՎ ՕՇԱՐՈՒԹՅՈՒՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՎԵՐՈՒՄԻ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ

ՀԱՅԱՍՏԱՆԻ ՀԱՆՐԱՊԵՏՈՒԹՅԱՆ ԿԱՐԱՎԱՐՈՒՄԻ



Universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 083 DE JULIO 12 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Gloria Mery Cárdenas Cortés

Cédula de ciudadanía No. 51.799.438 Expedida en *Bogotá D.E.*

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales
reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Especialista en Gerencia

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 25 del mes de *Mayo* del año 2007

[Signature]
El Rector

[Signature]

El Decano

[Signature]

El Secretario General

Anotado al folio 012 del libro 2-A de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 25 de *Mayo* de 2007

3087

THOMAS GROS & NICO

Handwritten text, possibly a list or notes, located in the top left corner of the page.

Handwritten signature or name, possibly "John Smith", located in the top right corner of the page.

A quien interese:

CERTIFICAMOS:

*Que la Señora **GLORIA MERY CARDENAS CORTES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 51.799.438 de Bogotá, laboró mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales en Gerencia Administrativa, desde el Primero (01) de Agosto del año 2000 hasta el Treinta (30) de Junio de 2001.*

Manejo un vínculo de responsabilidad y cumplimiento en su trabajo, de acuerdo a las condiciones establecidas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C a los Treinta (30) días del mes de Septiembre del año 2019.

AlfaGL
SOFTWARE FINANCIERO
Leidy Yohana Hernandez Montoya
Dirección Administrativa
Alfa GL S.A.S.
NIT 800.222.753-2

Proveedores de Soluciones Financieras

Nit 800 222 753-2



CMMIDEV/3
Exp: 2020-09-14 Aprobado: 10476

www.alfagl.com – alfagls@alfagl.com
Bogotá, D.C. – Colombia Avda. Cra. 45 Nro. 114-76 Piso 3
PBX (571) 7441040 Fax (571) 6299380



A quien interese:

CERTIFICAMOS:

*Que la Señora **GLORIA MERY CARDENAS CORTES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 51.799.438 de Bogotá, laboró mediante un contrato de trabajo a término indefinido desde el Primero (01) de Julio del año 2001, hasta el Treinta (30) de Diciembre de 2003, desempeño el cargo de Profesional Recursos Humanos.*

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los Treinta (30) día del mes de Septiembre del año 2019.

AlfaGL
SOFTWARE FINANCIERO
NIT 800222753-2
Leidy Yohana Hernández Montoya
Leidy Yohana Hernández Montoya
Dirección Administrativa
Alfa GL S.A.S.
NIT 800.222.753-2

Proveedores de Soluciones Financieras

Nit. 800 222 753-2



CMMIDEV/3
Exp. 30/09/14 - Actualizado 10/02/16

www.alfagl.com – alfagisa@alfagl.com
Bogotá D.C. – Colombia Avda. Cra. 45 Nro. 114-76 Piso 6
PBX (571) 7441040 Fax (571) 6299380

ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification
0019 00067



CERTIFICACION

Por solicitud de la señora Gloria Mery Cárdenas Cortes con cédula de ciudadanía No. 51.799.438 de Bogotá, certificamos que laboró para nuestra empresa Prodata Consult Colombia SAS con Nit: 900.215533-2, desde 01 de marzo de 2018 hasta 31 de mayo de 2019, en el cargo como Asesor Comercial y de Servicios.

Cualquier información adicional, agradecemos comunicarse con nuestros teléfonos 5414170 ó 3104113.

Se expide en la ciudad de Bogotá D. C, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2019 (dos mil diecinueve).

Cordialmente,



N. Germán Hidalgo G
Recursos Humanos
Prodata Consult Colombia S.A.S.

c.c. File Nómina

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 25 de diciembre de 2019, a las 23:40:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51799438
Código de Verificación	51799438191225234059

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC. BOGOTÁ, D.C.

COR=

Página 1 de 1



La Policía Nacional de Colombia hace constar

E Que el número de identificación No. 51799438 ~~de~~ del señor(a) GLORIA MERY CARDENAS CORTES consultado en la fecha y hora 29/01/2020 01:41:31 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10485501

✓ Aceptar

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de enero de 2020, a las 13:39:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	51799438 /
Código de Verificación	51799438200129133951

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 141093038



WEB
13:39:41
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA MERY CARDENAS CORTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51799438:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

